
Prólogo

España, al igual que la práctica totalidad de países europeos del Mediterráneo, es un país de honda tradición vitivinícola. El consumo de vino se halla incorporado a nuestros ritos y tradiciones, forma parte de la llamada 'dieta mediterránea' y ejerce un poderoso influjo en diversos sectores económicos de gran importancia: turismo, restauración, ocio, industria productora, etc.

Admitiendo sin ambages el importante papel que el vino ha tenido en el desarrollo de nuestra cultura y tradiciones, a nadie escapa que en los últimos decenios la sociedad occidental se ha visto inmersa en cambios profundos que también han influido decisivamente en los modos y formas de beber y de relacionarse con el alcohol. Así, existe unanimidad entre los científicos y epidemiólogos en aceptar que existe una tendencia europea hacia la unificación de los patrones de consumo alcohólico. En el caso de España, eso significa básicamente el aumento del consumo de cerveza en detrimento del vino y la concentración de los consumos en los fines de semana, básicamente con fines recreativos y especialmente entre la población juvenil.

Si bien el consumo de bebidas alcohólicas en su conjunto mantiene en nuestro país una tendencia decreciente, esas nuevas formas de consumo han generado una importante alarma social, no sólo por su novedad, sino muy especialmente por los problemas socio-sanitarios que generan entre los que destacan por su gravedad los accidentes de tráfico.

Desde la Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas venimos trabajando en ésta área desde hace varios años. Sirvan como muestra los simposiums organizados con Socidrogalcohol sobre 'Alcohol y jóvenes' (Madrid, 1998) y 'Alcohol y violencia

doméstica' (Madrid, 1999), o las investigaciones y cursos de formación que en los últimos años venimos financiando sobre alcohol. Pero, si bien está fuera de toda duda la importancia que desde la Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas hemos otorgado al alcohol en los últimos años, no es menos cierto que en la actualidad esa importancia se ha convertido en prioridad absoluta.

La 'Estrategia Nacional sobre Drogas' aprobada en diciembre de 1999, ya fija como una de las grandes metas abordar desde '*una perspectiva global el fenómeno de las drogas, lo que supone incorporar plenamente todas las sustancias que pueden ser objeto de uso y abuso, con una especial atención al alcohol y tabaco*'. Por lo tanto, si en sus orígenes el Plan Nacional sobre Drogas hubo de centrarse en la heroína, en la actualidad la prioridad es la prevención de los consumos recreativos de drogas que encuentran uno de sus máximos exponentes en el alcohol.

Fruto de ello, han nacido múltiples iniciativas, de entre las que quiero señalar especialmente una por coincidir prácticamente en el tiempo con la publicación de este monográfico. Me refiero al 'Congreso sobre Jóvenes, Noche y Alcohol', que reunirá en Madrid los próximos 12 a 14 de febrero del 2002 a numerosos asistentes para debatir en profundidad esta problemática tan importante y compleja. El Congreso está pensado para que sea un foro donde los diversos protagonistas puedan compartir sus puntos de vista, con el objetivo de buscar soluciones que comprometan a los distintos sectores implicados. El Congreso coincide con la Presidencia española de la Unión Europea y, en buena medida, constituye una continuación de la Conferencia Ministerial 'Alcohol y juventud'

celebrada en Estocolmo en febrero del 2000 bajo los auspicios de la Organización Mundial de la Salud.

Por otra parte, a la hora de debatir en profundidad el tema del alcohol, la perspectiva científica representa uno de los elementos esenciales a considerar. Desde ese punto de vista, es de justicia señalar que *Socidrogalcohol* es a la vez pionera y puntera en la investigación sobre el alcohol. Pionera porque empezó a investigar con rigor científico la problemática ligada al consumo de bebidas alcohólicas hace más de treinta años, cuando la conciencia social era muy distinta a la actual. Puntera, porque después de estos años sigue teniendo una posición de liderazgo en la investigación en drogodependencias, como lo avalan los más de doscientos trabajos originales publicados por "*Adicciones*", que es sin duda la revista científica sobre conductas adictivas en lengua española de mayor difusión y mayor impacto internacional.

Y es desde esa perspectiva científica que hay que entender este nuevo número que viene a engrosar la serie de monografías que está impulsando *Socidrogalcohol* con el patrocinio de la Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas. Sólo con repasar el índice se comprueba que estamos ante una obra global, que contempla el fenómeno del alcohol con una visión rigurosa e integradora. Así, el lector puede encontrar desde los datos más recientes sobre la prevalencia de los bebedores de riesgo (encuestas domiciliaria y escolar del Plan Nacional sobre Drogas), hasta los avances más recientes en el tratamiento del alcoholismo. La obra aborda con rigor científico los aspectos sociales, económicos, sanitarios y sociales ligados al alcohol, contemplando desde la actualización de

temas clásicos, como el tratamiento del alcoholismo, hasta el abordaje de situaciones nuevas, como el problema del alcohol en la población inmigrante. Asimismo tampoco se evitan temas a menudo silenciados como el de la marginación, la violencia doméstica o los hijos de alcohólicos.

Para mí es un placer presentar este número monográfico, no sólo por su elevado nivel científico, sino por las características personales y profesionales de sus autores. En España disponemos de un significativo número de profesionales altamente cualificados, y esta obra es una buena muestra de ello. Entre los autores encontramos profesionales procedentes de toda nuestra geografía, muestra inequívoca de la fuerte implantación regional de *Socidrogalcohol*. Pero no sólo eso. Entre los autores se hallan numerosas personas con quienes hemos trabajado codo con codo en la Delegación del Gobierno: representantes de Planes Autonómicos sobre Drogas, profesores universitarios, técnicos de la Administración Central y profesionales de prestigio indudable. Todo ello no hace sino demostrar el elevado nivel teórico y profesional que en los últimos años se ha alcanzado en España, fruto del esfuerzo continuado de todos los que estamos implicados de uno u otro modo en el abordaje de los trastornos adictivos.

Por tanto, agradezco a *Socidrogalcohol* el privilegio que me otorga al prologar esta monografía. No sólo porque me da la oportunidad de valorar un importante esfuerzo científico, sino porque además me permite reafirmar el compromiso que desde la Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas hemos asumido en relación a la problemática generada por el consumo excesivo de bebidas alcohólicas.

GONZALO ROBLES OROZCO

Delegado del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas